Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 14 de marzo de 2016

Señores
CASA J. GOMEZ S.R.L.
Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 13/2016 **"Adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos de la Institución Municipal" – ID 305.311** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"GOMERÍA M.C."*** con RUC Nº 2361199-5 del Sr. Mario Alberto Cañete, con Cédula de Identidad Nº 2.361.199, para la adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos de la Institución Municipal, por la suma de Gs. 25.100.000 (Guaraníes, Veinticinco millones cien mil), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 390 30 011 "Otros Bienes de Consumo" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programa de Acción, Programa 1 – Servicios Municipales, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 685/2016 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 13/2016 **"Adquisición de cubiertas y cámaras para vehículos de la Institución Municipal" – ID 305.311**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Teresa Pineda

En fecha: 16 / 03 / 16

10402771